



Co-Funded by  
EUROPEAN  
UNION



EUROPEAN COMMISSION - DIRECTORATE GENERAL JUSTICE AND CONSUMERS  
Programme and Financial management  
Grant Agreement number: 881677 – I.N.T.I.T. – REC-AG-2019 / REC-RDAP-GBV-AG-2019

# INTIT

*INtegrated Trauma Informed Therapy  
for Child Victims of Violence*

## Newsletter 3

30 de abril, 2022



The project was supported by





### Disclaimer

“This publication was funded by the European Union’s Rights, Equality and Citizenship Programme (REC 2014-2020).

The content of this *newsletter* represents only the views of the *INTIT Implementing Team* and is their sole responsibility.

The European Commission does not accept any responsibility for use that may be made of the information it contains.”



## Descripción de los talleres de formación

Mediante la colaboración de socios de Italia, España, Chipre, Estonia y Alemania, se desarrolló, en el proyecto INTIT, un programa para formar a profesionales y sensibilizarlos sobre el enfoque de atención informada en trauma, para su trabajo con menores y jóvenes que han sufrido violencia interpersonal.

Entre febrero y julio de 2022, los socios del proyecto organizaron seminarios de formación de formadores durante tres días. El primer día la formación se centró en las definiciones de trauma y su impacto tanto a nivel individual como social. El primer día se trataron además los cambios neurobiológicos que puede conllevar el trauma. El segundo día se introdujeron los principios clave de la atención informada en trauma. Se hizo especial hincapié en la cooperación interinstitucional y en la justicia adaptada a los niños como principios integrales de este enfoque. El tercer día se expusieron las habilidades clave, se destacaron los itinerarios hacia la satisfacción profesional y se debatieron casos de estudio a través de una lente informada en trauma.

## Necesidades de formación

Antes de llevar a cabo la formación, se identificaron las necesidades de formación de varios grupos profesionales que trabajan con menores y jóvenes traumatizados mediante entrevistas y grupos de debate. Resultó que los entrevistados deseaban aprender más sobre los signos y síntomas del trauma y obtener más seguridad para determinar el momento de derivar a los servicios especializados en salud mental.

Además, mencionaron la noción de un "lenguaje común" en torno al trauma para facilitar la cooperación interinstitucional. Además, los profesionales deseaban mejorar sus habilidades de comunicación centrada en el menor y sus habilidades para las entrevistas. Los jueces de familia deseaban mejorar su capacidad para comprender e interpretar los informes de credibilidad y evaluar su importancia y fiabilidad.

## Participantes y didáctica

En todos los países asociados se observó un importante interés por participar en la formación. En total, unos 120 profesionales participaron en la formación. Representaban a los siguientes grupos profesionales: justicia (juvenil), servicios de protección de infancia y adolescencia, fuerzas del orden, educación, salud (mental), personal de la Barnahus y de la Universidad.

Debido a las restricciones del COVID, la formación se impartió online en España y Alemania. Chipre, Estonia e Italia realizaron sus formaciones durante los meses de verano de 2022 y pudieron celebrar seminarios presenciales o híbridos. Mientras que las formaciones presenciales aportaron las ventajas evidentes de la comunicación directa, los seminarios online permitieron llegar a un abanico regional de profesionales aún más amplio.



El carácter multidisciplinar no sólo se manifestó en el grupo de participantes, sino que también se puso de manifiesto en la trayectoria profesional de los distintos formadores, que introdujeron una amplia gama de conocimientos y perspectivas de trabajo sobre el trauma.

### **Desafíos para la actuación informada en trauma**

En el transcurso de la formación, los participantes describieron sus inseguridades en torno al trauma y los obstáculos para actuar informados en trauma. Por un lado, el conocimiento del trauma -y la capacidad de hablar sobre él- parece asociarse predominantemente a las profesiones clínicas. Otros profesionales han expresado su temor a desencadenar, herir, dañar o influenciar a un menor o joven al abordar su posible trauma. Además, la atención integrada e informada sobre el trauma suele verse obstaculizada por las diferentes obligaciones profesionales, lo que conduce a una "parcelación" de los servicios y sistemas de referencia.

Los participantes que representaban al sector judicial afirmaron que suelen ser la última pieza de la cadena de atención, con tiempo limitado para dedicar al menor e identificar adecuadamente sus necesidades. Además, parece que se asume que los procedimientos judiciales, por su carácter imparcial, dejan un "espacio limitado para la empatía".

Obviamente, los extensos procedimientos judiciales en los casos de abuso infantil, tal y como se pudo observar en todos los países socios, no responden al objetivo de actuación informada en trauma.

Por último, la gran carga de trabajo, la escasez de personal y la elevada rotación de personal causan burn-out y fatiga por compasión, lo que obstaculiza la prestación de servicios informados sobre el trauma.

### **Comentarios y lecciones aprendidas**

La formación de tres días puso de manifiesto el gran interés de los profesionales por mejorar sus conocimientos sobre la atención informada en trauma.

Los informes de evaluación demostraron que los participantes apreciaron mucho el carácter multidisciplinar de la formación, que permitió comprender mejor las diferentes obligaciones y las limitaciones de lo que puede y no puede hacer cada grupo profesional.

También destacaron el alto nivel de conocimientos de los formadores, entre los que se encontraban conocidos especialistas nacionales en trauma con una sólida formación teórica y experiencia laboral práctica. Estos expertos en trauma formaron equipo con profesionales del sector de los servicios sociales en el proceso docente superando la "jerarquía entre profesiones".



En cuanto a los contenidos, los participantes apreciaron la introducción a los estudios sobre las Experiencias Adversas en la Infancia (ACE) y a los aspectos neurobiológicos del trauma, que se consideraron muy beneficiosos para ampliar la base de conocimientos de los profesionales no clínicos. La aportación teórica se complementó con estudios de casos y ejercicios prácticos para promover las habilidades clave para actuar con información en trauma tanto a nivel individual como de la organización. En varias ocasiones se produjeron interesantes debates entre colegas, tratando de encontrar conjuntamente la mejor solución a los casos presentados. Al final, la formación proporcionó confianza y seguridad en torno a la interacción con niños con experiencias infantiles adversas, para todos los profesionales, incluidos los que no tienen formación clínica.

Aprender y hablar sobre el trauma puede ser emocional y potencialmente desencadenante también para los profesionales que prestan servicios a niños y jóvenes. La formaciónn piloto de INTIT demostró que un tiempo suficiente para el debate y un enfoque hacia el autocuidado deben ser elementos importantes de la formación.

### **Resultados del proyecto y próximos pasos**

Tras la finalización del ciclo de formación, se celebraron actos de sensibilización a nivel nacional y otras reuniones interinstitucionales. Se puso de manifiesto que la formación supuso un paso importante para avanzar hacia el enfoque interinstitucional e informado en trauma para la atención de menores que han sido víctimas de violencia.

Los participantes destacaron la importancia de asegurar la difusión y la sostenibilidad más allá del final del proyecto INTIT.

Algunos de los resultados directos del proyecto fueron los siguientes una entrevista televisiva sobre INTIT que promovió la visibilidad de la Barnahus en Chipre; una mesa redonda interprofesional en colaboración con el Consejo de la Orden de Trabajadores Sociales (CNOAS) de Italia que elaboró un "Documento de consenso interprofesional para las intervenciones integradas de protección, defensa y tratamiento de las relaciones en edad de desarrollo"; inspiración para proyectos complementarios en Italia con el fin de mejorar la capacidad de los profesionales que trabajan con menores de origen migrante expuestos a la violencia; compromiso de adoptar el programa formativo de INTIT para la formación continua de jueces, policías y ONGs en países socios.

Todos los socios han difundido el material de formación y el manual de apoyo a los participantes y otras partes interesadas. Aunque algunos participantes ya han empezado a utilizar los documentos de formación en sus respectivas instituciones, otros consideran que necesitan más formación para enseñar a otros. El proyecto, con sus seminarios de formación y concienciación, proporcionó una plataforma para reforzar la visibilidad de los servicios informados en trauma en todos los países socios.





## Recomendaciones - Mejorar los servicios informados en trauma y ampliar la formación de los profesionales

Además de sensibilizar sobre los servicios informados en trauma en los países socios, el proyecto también permitió identificar lagunas en los protocolos existentes de prestación de servicios. Entre las recomendaciones para fomentar los servicios informados por el trauma se encuentran las siguientes:

- Los profesionales que se ocupan de los casos de maltrato infantil necesitan tanto una mayor formación especializada como una actualización.
- Para poner en práctica la atención informada por el trauma en entornos específicos, la formación debe realizarse a nivel local (en lugar de regional o nacional) para reunir a las partes interesadas dentro del mismo ámbito geográfico.
- La reflexión sobre el trauma debe extenderse a toda la organización o sistema=> para alcanzar este objetivo "alguien tiene que hacerlo" y tomar la iniciativa.
- El exitoso modelo Barnahus debería reproducirse más ampliamente, no sólo geográficamente, sino también con respecto a los grupos destinatarios a los que se atiende.
- Para una atención duradera basada en el trauma es necesario un seguimiento profesional a medio y largo plazo de los niños después de su salida de las Barnahus o de los centros de acogida.
- Es necesario ampliar la infraestructura para las entrevistas judiciales grabadas en vídeo en los casos de abuso infantil.

## Enfoque de país - Alemania

En Alemania, los talleres de formación de formadores se realizaron entre febrero y abril de 2022. Debido a las restricciones del COVID, la formación se llevó a cabo exclusivamente online y reunió a 40 profesionales de los ámbitos de los servicios sociales, la justicia (familiar), el hogar infantil, la salud (mental), la educación, fuerzas de seguridad y servicios de apoyo a la migración. Los participantes procedían de cuatro Estados del norte de Alemania (Hamburgo, Schleswig-Holstein, Niedersachsen y Berlín). Las preocupaciones iniciales sobre si se podía crear un aula de información sobre el trauma en formato digital no se materializaron, ya que la didáctica era interactiva, permitía sesiones de trabajo por grupos y daba espacio a los participantes de diferentes profesiones la oportunidad de exponer:

*"Les agradezco esta gran formación, que me gustaría mucho que continuara. Hay que seguir promoviendo y desarrollando el tema de la atención informada por el trauma. He disfrutado mucho de la sesión (online) con otros grupos profesionales y he obtenido grandes beneficios de ella." (Juez de Familia de Alemania).*

La formación coincidió con dos cambios legislativos importantes en Alemania. En 2021, la Ley para combatir la violencia sexual contra menores introdujo requisitos de cualificación obligatorios para los Jueces de Familia y de Menores, así como para los Fiscales de Menores.



A partir de entonces, estas categorías profesionales deberán demostrar sus conocimientos de psicología del desarrollo y de comunicación adaptada a los niños. La formación puso de manifiesto el dilema que sienten los jueces, que deben revisar los posibles actos de violencia sufridos por menores para emitir su veredicto. Al mismo tiempo, quieren evitar la retraumatización a través de su investigación y buscaron el apoyo de los participantes de otras profesiones sobre cómo comunicar con información sobre el trauma en una audiencia judicial manteniendo la imparcialidad.

También en 2021 se aprobó la nueva Ley de Empoderamiento de la Infancia y la Juventud, que se centra en la participación de los jóvenes, los padres y las familias. Este objetivo está en consonancia con el principio clave de "empoderamiento, voz y elección" de un enfoque de atención informada por el trauma y requiere que los servicios de protección de la infancia coloquen la perspectiva del niño en el centro de la toma de decisiones. Los participantes en la formación observaron de forma autocrítica un cierto sesgo parental tanto en los servicios de protección de menores como en los procedimientos judiciales - una circunstancia que será abordada por esta Ley.

La nueva legislación también promueve una cooperación más estrecha entre los servicios de protección de menores y los Juzgados de Familia/Tutela.

Los participantes consideran que se trata de una oportunidad para sensibilizar a los jueces sobre el impacto de la negligencia en el desarrollo del niño. Apreciaron que la formación llamara específicamente la atención sobre este importante tipo de maltrato, menos visible que el físico, pero igualmente perjudicial.

De hecho, como resultado del proyecto INTIT, el Ministerio de Justicia de Schleswig-Holstein, en Alemania, se comprometió a adoptar el programa formativo de INTIT sobre la atención informada en trauma y a organizar una formación de dos días para Jueces de Familia en marzo de 2023.

Follow Us

[www.intitproject.eu](http://www.intitproject.eu)





# INTIT

***INtegrated Trauma Informed  
Therapy for Child  
Victims of Violence***

[www.intitproject.eu](http://www.intitproject.eu)



Co-Funded by  
**EUROPEAN  
UNION**



The project was supported by

